







# CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 25 de setiembre de 2019.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:45

# **Participantes**

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Rosario Lugo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

**Visitantes:** Vecinos de la calle Pérez Castellanos, Sres Taylor Alvarez, Daniel Lescout, Daniel Suárez y Sra Adriana Lescout.

Vecinos de la calle Zorrilla de San Martín, Sras. Claudia Ramos, Elida Alvez, Adriana Dumet y Sr. Herman Aguiar.

#### Orden del día:

- 1) Lectura del Acta Nº037/19.
- 2) Charla con vecinos de la calle Pérez Castellanos.
- 3) Charla con vecinos de la calle Zorrilla de San Martín.
- 4) Emisión de resolución para brindar colaboración para el cierre del curso de Animación.
- 5) Autorización de gastos FIGM.
- 6) Rendición de gastos FIGM y Fondo Partidas Mensuales.
- 7) Solicitud de transposición de rubros.
- 8) Solicitud de licencia reglamentaria de la Sra. Alcaldesa Daniela Ruzzo.
- 9) Propuesta de la Alcaldesa para compra de bicicleteros para Plaza de Deportes.
- 10) Propuesta de la Alcaldesa para colocación de reja en puerta lateral del local del Municipio.
- **11)** Solicitud de permiso para instalación de carro de venta de alimentos, Sres. María Cristina Viera y Alejandro Malzoni.
- **12)** Propuesta Concejal Jorge Baccino.
- **13)** Informe Concejal Rosario Lugo y presentación de solicitud de colaboración para el Taller de Peluquería del Centro de Barrio Manuel Bardés.
- 14) Solicitud de colaboración de "El Palenque" para realización de Desfile Gaucho.
- 15) Solicitud de alumbrado público, calle Manuel Oribe.
- **16)** Porpuesta para compra de cartelería para el Parque Meirelles, local de Estación de AFE-Oficina de Desarrollo Humano y Casa de la Cultura, y Centro de barrio Manuel Bardés.

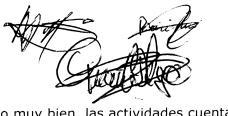
#### Informes:

La Alcaldesa destacó y celebró el inicio de la obra para colocación de carpeta asfáltica de alta transitabilidad en la calle Pérez Castellanos, una inversión aproximada a los \$U8.000.000. Es una obra de gran impacto para la localidad, que mejorará la transitabilidad y calidad de vida de población.

La D.G.O., inició las tareas de limpieza en la Cañada "Toro Rabón" de Camino del Andaluz km 2,500. Además continúa trabajando en Villa Mauricia del km 5.







El Polideportivo viene funcionando muy bien, las actividades cuentan con una gran concurrencia, y hay listas de espera, la población recibió con gran alegría y entusiasmo las propuestas deportivas que se desarrollan a lo largo de la semana.

Se coordinará visita del Sr. Alejandro Pereda, Director de Deportes de la Intendencia, para evacuar dudas y que se realicen consultas por parte de los miembros del Concejo. Se comenzó con la instalación de los CCTV en el perímetro del Polideportivo y el local de la Estación de AFE- Oficina de Desarrollo Humano y Casa de la Cultura, según Resoluciones Nº182/19 y Nº183/19.

La Alcaldesa informó que la Sra. Violeta Blanco tuvo la deferencia de traer los premios que le fueron otorgados en Argentina, los cuales presentó para conocimiento del Concejo, manifestó su agradecimiento por el apoyo económico brindado, según Resol.Nº179/19.

Después de varios meses de espera la empresa Equimed S.A. que provee los insumos para los desfribiladores instalados en los locales municipales, recibió las baterías y parches. Por lo que se realizó compra de dos juegos de parches y una batería para los equipos de los locales de Suárez y Camino del Andaluz.

Por otra parte la Alcaldesa informó que hay una persona interesada en gestionar el permiso de cuida coches para desempeñar tareas en el entorno a la Plaza de Deportes, por lo que se le informó sobre la documentación a presentar. De continuar con el trámite, se deberá autorizar por parte del Concejo a la persona, por lo que se presentará solicitud en caso de surgir la necesidad.

La Alcaldesa destacó el homenaje realizado el día 19 de octubre al Sr. Faustino "Chimango" Rodríguez en el local del SUNCA de Casarino. El acto estuvo muy emotivo, muchísima gente acompañó entre familiares, amigos, miembros del Sindicato, y vecinos, demostrando la persona que fue, y la labor social que realizó. Concurrió junto a los Concejales Lugo, Baccino, y Chagas, se entregaron las placas adquiridas por el Municipio, según Resol.Nº114/19. Se presentó invitación enviada por parte del grupo de Alchólicos Anónimos que funciona en el sótano de la Parroquia de Suárez, para asistir a una charla pública de información sobre temas de interés, el próximo 9 de noviembre en el horario de 15:30 a 18 horas. Se contará con la presencia de autoridades de instituciones locales.

Se recibió correo enviado por parte de la Dirección de Espacios Públicos de la Dirección Gral de Gestión Ambiental mediante el cual se informó que finalizó la temporada de podas.

Permitiendo solo la realización de podas de desbrotes, correctivas leves y de ramas secas y/o quebradas por parte de la Cooperativa de Podas y Mant. de Esp. Públicos.

Por otra parte la Alcaldesa presentó para conocimiento del Concejo Expediente Nº2016-81-1400-00149, mediante el cual se gestionó la solicitud presentada por vecinos ante el Concejo para la extensión del recorrido de ómnibus hasta el barrio La Faenza. Según lo informado, el mismo fue cursado el día 29 de diciembre de 2016 y recibido en la Dirección Gral de Tránsito y Transporte el día 08 de mayo de 2017, donde aún continua en reserva.

Además presentó correo electrónico enviado el 20 de junio del corriente al Sr. Daniel Vallejo (Secretaría de Desarrollo Local y Participación), con copia a los Sres. Marcelo Metediera (Director Gral de Tránsito y Transporte) y Yamandú Orsi (Intendente), donde informó sobre la memoria instuticional y todas las gestiones realizadas por parte del Municipio y vecinos referentes al tema, y las diferentes situaciones problemáticas que existen en torno al mismo. Y enfatizó la necesidad de que se dé una solución o respuesta a la solicitud presentada que data de casi dos años. La Alcaldesa informó que aún no ha recibido ninguna respuesta por parte de las autoridades mencionadas.

#### Desarrollo:

- 1) Se dio lectura al Acta Nº037/19, la misma fue aprobada y firmada.
- 2) Se recibió visita de vecinos de la calle Pérez Castellanos, los cuales concurrieron a efectos de realizar consultas referentes a la obra de vituminización de la calle, iniciada esta semana. Era una obra que se estaba esperando desde hace tiempo, entregaron copias de las solicitudes anteriores que presentaron ante el Concejo anterior, al cual visitaron varias veces, para el acondicionamiento y realización de la mencionada obra, además de alumbrado y colocación de garitas para la espera de ómnibus.







Debido a la gran cantidad de vehículos que circulan la misma presentaba gran deterioro, es una calle muy utilizada por el acceso a Cno. Las Piedritas, los hornos de ladrillos y algunas empresas. Los vecinos consultaron el tiempo de duración de las tareas, colocación de lomadas, cruces de caños y señalización.

La Alcaldesa comenzó informando que en el período de gobierno pasado se realizó un tratamiento con piedra partida en la calle como paleativo a los problemas de polvó contemplando la gran cantidad de tránsito que circula a diario. En ese momento fue la solución que se pudo dar en base a los recursos disponibles, debido al tránsito pesado la calle se fue deteriorando muy rápido con el paso del tiempo.

En el marco de los compromisos de gestión, este Concejo planificó la realización de la obra en conjunto con la Intendencia de Canelones, la cual consiste en carpeta asfáltica de alta transitabilidad. Se vió como una necesidad imperiosa en vista de la obra de Camino Las Piedritas, es una extensión de licitación, por lo que la misma lleva un proceso bastante largo, con un costo de \$U8.000.000 apróximadamente. La obra estaba planificada para ejecutar dentro del quinquenio, se retrasó un poco debido a los procedimientos y la ejecución por parte de la empresa licitada Collier.

Desde el Concejo siempre se estuvo realizando el seguimiento ante la Dirección Gral de Obras e insisitiendo para que se agilicen los procesos.

No se tiene información sobre el plazo de duración, ya que es competencia de la D.G.O., pero en base a las tareas a realizar, de no surgir inconvenientes estima que debería ser de un mes. Además la Alcaldesa informó sobre las tareas a realizar, se gestionó la colocación de lomadas y señalización, lo que es competencia de la Dirección de Ingeniería de Tránsito. Los cruces de caños se colocarán y se realizará cordón cuneta donde hay cordón, y se dejarán las cunetas a cielo abierto en el resto de la calle.

El Concejal Jorge Baccino manifestó que el Concejo no tiene mucha potestad cuando se trata de obras, ya que las mismas dependen y se ejecutan por parte de la D.G.O., sí se pueden realizar solicitudes y propuestas que quedan a consideración de la Dirección. La ejecución del Plan de Obras para la localidad estaba muy retrasado, por lo que se insisitió varias veces para su inicio. Por lo que celebra que haya comenzado.

Los vecinos informaron que en las solicitudes anteriores estaba el alumbrado público, lo que al día de hoy ya tienen, un avance enorme para el barrio. Solicitaron la posibilidad de colocar las garitas para espera de ómnibus que faltan y la construcción de sendas peatonales, manifestaron tener conocimiento de la gran extensión del territorio por lo que presentan las solicitudes para su consideración en la medida de lo posible. Están conformes con la gestión de la Intendencia y del Municipio y celebran el inicio de la obra.

La Alcaldesa informó que las solicitudes son de recibo, y serán consideradas a futuro. Los vecinos se despidieron y agradecieron el recibimiento del Concejo.

Desde el Concejo se agradeció la concurrencia y quedó a las ordenes ante cualquier consulta.

**3)** Se recibió visita de vecinos de la calle Zorrilla de San Martín, los cuales comenzaron informando que presentaron la solicitud para vituminización de la calle ante el Alcalde anterior Leandro D´Andrea, para ellos la situación del polvo es insostenible, a diario circulan muchos vehículos debido´al acceso a la calle Pando y al barrio nuevo, dejando un rastro de polvo que siempre termina dentro de sus viviendas y causa problemas de alergias a algunos vecinos. Entienden que los recursos son limitados por lo que de no ser posible la vituminización solicitan algún otro tratamiento para apalear la situación. Manifestaron que están muy conformes con el mantenimiento de la calle realizado por parte de la D.G.O.

La Alcaldesa manifestó que como vecina de la localidad desde hace 46 años, tiene ámplio conocimiento de los problemas generados por el polvo. Tenemos una ciudad de casi 137 años y el tema de las obras de pavimentación de calles está muy atrasado. No es algo que se va lograr en los próximos años, lleva muchísimo tiempo, además es un territorio muy extenso compuesto por muchos barrios y villas. Debido al crecimiento demográfico y el parque automotor el problema se agrava cada vez más. La vituminización se hace necesaria en muchas calles, pero debido a los recursos disponibles no es posible dar respuesta a todas, son obras muy costosas. Ahora se comenzó a hacer la calle Pérez Castellanos, pero es necesario continuar con las obras.







En el barrio de las vecinos presentes hace unos años se hizo un muy buen trabajo por parte de la Intendencia, con colocación de cruce de caños. Ahora se hace el mantenimiento de la misma, hay problemas de inundaciones de cunetas y tramos de la calle debido a la falta de mantenimiento de cunetas por parte de vecinos. En general el barrio está muy prolijo y bien cuidado, estéticamente los vecinos lo mantienen muy bien.

Con respecto a la solicitud de vituminización la Alcaldesa explicó que las obras de gran impacto y consolidación de barrios se planifican al inicio de cada período de gobierno en conjunto entre los Concejos Municipales y la Intendencia de Canelones, en base al presupuesto que se asigna a cada Municipio, los cuales se incluyen en los compromisos de gestión, y se ejecutan a lo largo del guinguenio.

Por su parte el Concejal Jorge Baccino informó que cuando se realizó el tratamiento de piedra partida en calles de la localidad, se hicieron como un paleativo al problema del tránsito, pero es una solución a corto plazo ya que con el tiempo si son calles muy transitadas se deterioran rápidamente.

La Concejal Lugo informó que al inicio de cada período de gobierno se realizan cabildos en los barrios donde el Concejo recoge las solicitudes de vecinos para elaborar los planes junto a las Direcciones Generales. Recordó que al inicio del presente quinquenio se realizó por parte del Concejo un cabildo en el Club Rotary. Destacó la instalación de alumbrado público en el barrio, incluído en el Plan de Alumbrado Quinquenal de la Intendencia de Canelones.

La Alcaldesa informó que debido a la proximidad del fin del quinquenio no es posible incluir la obra de pavimentación en el plan de obras. Pero propuso a los vecinos que presenten una solicitud escrita para ser incluída en la memoria institucional del Municipio, para que el próximo Concejo que asuma tenga conocimiento de la misma y se pueda considerar.

Los vecinos manifestaron que el barrio ha mejorado mucho en los últimos años, con el alumbrado y el mantenimiento de calles. Agradecieron el recibimiento e informaron que presentarán la nota solicitada por la Alcaldesa.

Desde el Concejo se agradeció la visita y quedaron a las ordenes.

- **4)** Se emitió resolución de aprobación del gasto para traslado de los cursos de Animación de Suárez y Pando al camping "El Ensueño" de Atlántida, según solicitud de colaboración recibida en sesión anterior, Acta N°037/19. El costo asciende a \$U24.000, abonados de forma conjunta con el Municipio de Pando, por lo que se autorizó el gasto en la empresa Traslados del Sur S.R.L. por el importe de \$12.000, según presupuesto aprobado en sesión antes mencionada.
- **5)** Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 26 de setiembre y el 02 de octubre del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U267.200. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.
- **6)** Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM y Fondo Partidas Mensuales del período comprendido entre el 20 de agosto y el 19 de setiembre del corriente, se entregaron copias a los concejales presentes y luego de tratar el tema, se resolvió su autorización.
- **7)** En vista de los gastos a realizar por funcionamiento y que algunos de los rubros involucrados no cuenta con disponibilidad presupuestal, se presentó planteo de transposición de rubros por parte del Referente Presupuestal para su consideración por parte del Concejo. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar la solicitud presentada.
- **8)** Se presentó solicitud de licencia por parte de la Sra. Alcaldesa Daniela Ruzzo, para hacer usufructo de 6 (seis) días de licencia reglamentaria, desde el 27 de setiembre al 04 de octubre, y 2 (dos) días de licencia especial, días 05 y 06 de octubre, del corriente. Luego de tratar el tema y vista la presentación de renuncia a la subrrogación por parte del Concejal Jorge Baccino, se resolvió autorizar la mencionada licencia, quedando a cargo de la Concejal Rosario Lugo la subrrogación de la Alcaldesa por el período solicitado.
- 9) En vista del aumento de actividad en el Plaza de Deportes de Suárez, en el marco del inicio





de actividades en el Polideportivo, se propuso por parte de la Alcaldesa la compra de dos bicicleteros para ser colocados en el predio. Se resolvió aprobar la propuesta por lo que se presentará presupuesto próximamente.

- **10)** En el marco del proyecto "Locales Municipales" aprobado por el Concejo e incluído en el POA 2019, se propuso por parte de la Alcaldesa la colocación de una reja en la puerta lateral del local del Municipio. Se resolvió aprobar la propuesta por lo que se presentará presupuesto próximamente.
- 11) Se recibió solicitud de permiso presentada por los Sres. María Cristina Viera y Alejandro Malzoni, para instalar un carro de venta de tortas fritas y frankfurters en la planta urbana de la localidad. Luego de tratar el tema, se resolvió que se consultará las medidas del carro a efectos de considerar la propuesta y asignar el lugar para su instalación. Además se deberá presentar la documentación necesaria a efectos de otorgar el permiso por parte del Gobierno Departamental.
- **12)** El Concejal Jorge Baccino propuso que se gestione el retiro de las columnas que están en la esquina de la UTU de Suárez, más adentro del predio ya que están obstaculizando el paso de los peatones por la vereda. Según entiende hay varias columnas las cuales pertenecen a diferentes organismos.

Se resolvió que se realizarán las gestiones para solicitar el corrimiento.

13) La Concejal Lugo informó sobre solicitud de colaboración para el viaje del grupo que asiste al curso de Peluquería en el Centro de Barrio Manuel Bardés, dictado por la D.G.C, para asistir a una nueva capacitación en la Escuela de Peluquería Fabián Sciuto de Montevideo. Según lo informado el viaje será el próximo lunes 30 de setiembre de 12:30 a 16:00. Como siempre destacó y celebró el trabajo de la tallerista que dicta el curso, la cual está constantemente presentando diferentes propuestas a las jóvenes que asisten, fomentando la inlcusión y participación en diferentes actividades.

Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto de traslado en la empresa Traslados del Sur por el importe de \$U5.400.

Por otra parte la Concejal informó que en el día de ayer, 24 de setiembre, la Ministra Marina Arismendi concurrió a la UTU de Suárez para conocer el FPB. La Concejal asistió junto a la Alcaldesa por invitación del centro de estudio.

**14)** La Alcaldesa informó que la Comisión de Cultura del Municipio está trabajando en la organización los festejos por el 137º Aniversario de la ciudad para el próximo mes de octubre. Por tal motivo, se reunieron con la Asociación "El Palenque" de nuestra ciudad en el marco de la organización del desfile gaucho que año a año se organiza por parte de la misma durante los festejos.

Desde la Asociación se solicitó la colaboración del Municipio para la realización del evento del cierre del desfile en el Parque Meirelles, con lo siguiente; baños químicos, bajada de luz, servicio de amplificación, invitaciones y diplomas.

Luego de tratar el tema, y considerando que el evento es organizado por "El Palenque" año a año enmarcado en las actividades de los festejos con el apoyo del Municipio, se resolvió colaborar con el servicio de baños químicos, bajada de luz, invitaciones y diplomas.

**15)** Se recibió solicitud para instalación de alumbrado público en la calle Francisco Acuña de Figueroa entre Manuel Oribe y Ruta 74, y la calle Manuel Oribe, la misma está firmada por varios vecinos de la zona.

Se informó por parte de la Alcaldesa que el mismo está incluído para ser ejecutado por parte de la Dirección de Alumbrado en el marco del Plan Quinquenal de Alumbrado de la Intendencia de Canelones.

**16)** La Alcaldesa informó que la Cuadrilla del Municipio continúa realizando tareas de acondicionamiento en el Parque Meirelles, está quedando muy lindo el espacio. Por lo que





propuso la compra de nueva cartelería a efectos de remplazar la existente en el predio y en las calles de acceso desde Camino del Andaluz que data de varios años.

Además propuso la compra de un cartel para colocar en la fachada de la Estación de AFE donde funcionan las Oficina de Desarrollo Humano y Casa de la Cultura, para su identificación. Y otro para la fachada del Centro de Barrio Manuel Bardés de Camino del Andaluz.

A tales efectos presentó presupuestos para su estudio por parte del Concejo; luegó de tratar el tema se resolvió autorizar los gastos en el empresa Image Uruguay Ltda. por el importe total de \$U133.590.

## Votación:

Te	ma 1	afirmativa	3 en 3	
Te	ma 2	11	3 en 3	
Te	ma 3	· ·	3 en 3	
Te	ma 4	11	3 en 3	
Те	ma 5	W	3 en 3	
Те	ma 6	w	3 en 3	
Те	ma 7	"	3 en 3	
Те	ma 8	"	3 en 3	
Те	ma 9	u	3 en 3	
Ter	ma 10	"	3 en 3	
Ter	na 11	n	3 en 3	
Ter	na 12	11	3 en 3	
Ter	na 13	11	3 en 3	
Ter	na 14	"	3 en 3	

### Resoluciones:

Tema 4) Resolución Nº190/19
Tema 5) Resolución Nº191/19
Tema 6) Resoluciones Nº192/19 y Nº193/19
Tema 7) Resolución Nº194/19

Tema 8) Resolución Nº195/19

La presente Acta que ocupa los folios 153, 154, 155, 156, 157 y 158 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 02 de octubre de 2019.-

resolute myst

ROSARIO WOO

Joryi Breeze

. 50 DO CARLOS DELEADO